

DEPARTAMENTO GOSHIN FKCV

Asunto: Homologación 3º dan Goshin RFEK

La Federación de Karate y Disciplinas Asociadas de la Comunidad Valenciana, convoca la prueba para la obtención del cinto negro 3º dan de Goshin RFEK.

Tribunal: el Director del Departamento Nacional, Jose Luis Prieto Méndez y el director del departamento Autonómico, Antonio Muñoz Martínez.

Horario: 16 a 20h

Lugar: Polideportivo Municipal Cheste, 46380 Cheste Valencia

Requisitos para la obtención del cinto negro 3º dan de Goshin de la RFEK:

- Haber realizado al menos 3 cursos de Goshin 3º nivel y superar la prueba del 20 de abril
- Tener el cinto negro 2º dan RFEK de goshin
- Presentar la solicitud **antes del jueves 18 de abril 2024**
- Foto informatizada
- Tasa de 50€ a ingresar en Caixabank:
Valencia ES12 2100 5647 8113 0014 1341
Alicante ES05 2100 5647 8713 0030 3260
- Si perteneces a la FKCV puedes tramitarlo a través de tu club y/o realizar el ingreso en conjunto
- Si vienes de fuera de la CV, presenta copia del DNI y tu licencia actualizada
- Enviarlo todo etiquetado
apellido_apellido_nombre_3homologoshin.pdf a
valenciakarate@fkaratecv.es o alicantekarate@fkaratecv.es



VºBº Presidente FKCV
Miguel Ángel Gómez Martínez

